

es lo que hago: ó puede referirse á la voluntad que precede á la pasion, como se ve en los incontinentes, que obran contra su propósito á causa de su concupiscencia.

Al 2.º que la ignorancia particular, que totalmente escusa, es la ignorancia de la circunstancia (1), que ciertamente uno no puede saber aplicada la debida diligencia; pero la pasion causa la ignorancia del derecho en particular, impidiendo la aplicacion de la ciencia comun al acto particular, la cual pasion puede ciertamente la razon rechazar, como se ha dicho.

Al 3.º que la debilidad del cuerpo es involuntaria; pero sería semejante si fuese voluntaria, como se ha dicho de la embriaguez, que es cierta enfermedad corporal.

ARTÍCULO VIII.— El pecado procedente de la pasion puede ser mortal?

1.º Parece que el pecado procedente de la pasion no puede ser mortal: porque el pecado venial se contrapone al mortal; y el pecado que procede de debilidad (2) es venial, puesto que tiene en sí causa de perdon. Luego, siendo pecado de debilidad el que procede de la pasion, parece que no puede ser mortal.

2.º La causa es más poderosa que el efecto. Pero la pasion no puede ser pecado mortal; porque en la sensualidad (3) no hay pecado mortal, como se ha probado (C. 74, a. 4). Luego el pecado que procede de la pasion no puede ser mortal.

3.º La pasion priva de la razon, como se ve por lo dicho (a. 1 y 2); á la cual compete el convertirse á Dios ó apartarse de él, en lo que consiste la esencia del pecado mortal. Luego el pecado procedente de la pasion no puede ser mortal.

Por el contrario, dice el Apóstol (Rom. 7, 5): *las pasiones de los pecados obran en nuestros miembros, para dar fruto á la muerte*. Pero es propio del pecado mortal el fructificar para la muerte. Luego el pecado que proviene de la pasion puede ser mortal.

(1) No empero la ignorancia particular vencible, que ha podido y debido evitarse, y de la que no es causa la pasion.
(2) Espiritual, debe entenderse segun el contesto.

Conclusion. *Solamente de un modo puede suceder que la inclinacion del alma á algo contrario al último fin no sea pecado mortal, y es cuando no interviene la razon deliberando.*

Responderémos, que el pecado mortal, como se ha dicho (C. 72, a. 5), consiste en el apartamiento del último fin, que es Dios; y esta aversion pertenece á la razon deliberante, de la que tambien es propio ordenar al fin. Solo pues de este modo puede suceder que la inclinacion del alma á lo que contraría al último fin no sea pecado mortal, porque la razon deliberante no puede estorbarlo, cual sucede en los movimientos súbitos. Pero, cuando uno procede por pasion al acto de pecado ó al consentimiento deliberado, esto no se hace súbitamente; y por lo mismo la razon deliberante puede aquí oponerse, pues que puede escluir ó al ménos impedir la pasion, como se ha dicho (a. 7): por lo que, si no se opone, hay pecado mortal, como vemos que muchos homicidios y muchos adulterios se cometen por pasion.

Al argumento 1.º dirémos, que se dice venial de tres modos: 1.º por la causa, por cuanto tiene alguna causa de perdon (*venia*), la cual disminuye el pecado, y en este sentido se dice venial el pecado cometido por debilidad ó ignorancia; 2.º por el evento, como todo pecado mediante la penitencia se hace venial, esto es, alcanza perdon; y 3.º venial por el género, como la palabra ociosa, y solo este venial se opone al mortal: pero la objecion se refiere al primero.

Al 2.º que la pasion es causa de pecado por parte de la conversion; mas el ser mortal es de parte de la aversion, que accidentalmente sigue á la conversion, como se ha dicho (a. 6, al 1.º): por lo que no hay consecuencia.

Al 3.º que no siempre la razon es impedida totalmente en su propio acto por la pasion; y así le queda libre albedrío, para que pueda apartarse ó convertirse á Dios. Pero, si totalmente se quitase el uso de la razon, ya no habría pecado ni mortal ni venial.

(3) Unico sujeto y verdadero principio de la pasion, entendiéndose comprensiva aquella de los dos apetitos irascible y concupiscible.

CUESTION LXXVIII.

Causa del pecado, que es la malicia.

Sobre la malicia, causa del pecado por parte de la voluntad, cuestionarémos: 1.º Puede uno pecar por malicia cierta ó de industria? — 2.º Todo el que peca por hábito, peca por malicia cierta? — 3.º Todo el que peca por cierta malicia, peca por hábito? — 4.º El que peca por cierta malicia, peca más gravemente que el que peca por pasion?

ARTÍCULO I.— Peca uno por cierta malicia? (1).

1.º Parece que ninguno peca de industria ó por cierta malicia: porque la ignorancia se opone á la industria ó cierta malicia, y « todo malo es ignorante » segun Aristóteles (Ethic. l. 3, c. 1), y (Prov. 14, 22): *yerran los que obran mal*. Luego ninguno peca por cierta malicia.

2.º Dice San Dionisio (De div. nom. c. 4, p. 4, lect. 14 y 22) que « ninguno obra con intencion al mal ». Pero pecar por malicia parece ser proponerse el mal al pecar, por cuanto lo que es sin intencion es como *per accidens*, y no da nombre al acto (2). Luego ninguno peca por malicia.

3.º La malicia misma es pecado. Si pues la malicia es causa de pecado, se seguirá que el pecado es causa de pecado hasta el infinito, lo que es inconveniente. Luego nadie peca por malicia.

Por el contrario, se dice (Job. 34, 27): *como de propósito se apartaron de él, y no quisieron entender sus caminos*. Mas el apartarse de Dios es pecar. Luego algunos pecan de industria ó por cierta malicia.

Conclusion. *Pecan de industria ó por*

(1) Como muy oportunamente advierte el C. Cayetano, aunque todo pecado humano radica en alguno de estos tres principios, ignorancia, pasion y malicia; en todos ellos sin embargo hay algo de mala voluntad y de ignorancia: mas esta última puede ser de tres modos, segun se insinúa (al 1.º), correlativamente opuestos á las tres clases de ciencia particular y actual, segun que respectivamente se sabe por ella 1.º

malicia cierta los que eligen el pecado á sabiendas ó con positivo conocimiento de que prefieren un bien temporal al espiritual.

Responderémos, que el hombre, y lo mismo cualquiera otra cosa, naturalmente tiene apetito del bien: así pues el inclinarse al mal su apetito tiene lugar por alguna corrupcion ó desórden en alguno de los principios del hombre, pues así se halla pecado en las acciones de las cosas naturales. Pero los principios de los actos humanos son el entendimiento y el apetito, tanto racional llamado voluntad, como el sensitivo. El pecado pues en los actos humanos sucede algunas veces como (3) por defecto del entendimiento, como cuando uno peca por ignorancia, y por defecto del apetito sensitivo, como cuando uno peca por pasion; y así tambien por defecto de la voluntad, que es desórden de la misma. Empero hay voluntad desordenada, cuando ama más el bien menor; y es consiguiente el que uno elija sufrir detrimento en el bien ménos amado, á trueque de alcanzar el bien más amado, como cuando el hombre quiere sufrir la amputacion de un miembro á sabiendas, por conservar la vida que ama más: así pues de este modo, cuando una voluntad desordenada ama más al-

que tal acto es malo, 2.º que lo es en tal caso determinado, 3.º que es peor en relacion con algun otro.

(2) Pues á nada se da nombre por lo que le es accidental (Met. l. 6, t. 4).

(3) Algunos suprimen *sicut* (como), que sin embargo se ve en todos los códices y en la generalidad de los impresos.

gun bien temporal, por ejemplo, las riquezas ó el deleite carnal, que el órden de la razon ó de la ley divina ó la caridad de Dios ú otra cosa semejante; se sigue que quiere sufrir quebranto en alguno de los bienes espirituales, por adquirir algun bien temporal. Pero no es otra cosa el mal que la privacion de algun bien; y segun esto *hay quien á sabiendas quiere algun mal espiritual, que es un mal en absoluto, por el cual se priva del bien espiritual, para disfrutar de un bien temporal: y por esto se dice que peca por cierta malicia ó de industria; como eligiendo á sabiendas el mal.*

Al argumento 1.º dirémos, que la ignorancia escluye ciertamente alguna vez la ciencia, por la que uno sabe simplemente que lo que obra es malo, y entónces se dice que peca por ignorancia; pero otras escluye la ciencia, por la que el hombre sabe que esto es ahora malo, como cuando peca por pasion; y otras tambien escluye la ciencia, por la que uno sabe que este mal no se debe sufrir por la consecucion de aquel bien, sabiendo no obstante en absoluto que esto es malo; y en este sentido se dice ignorar el que peca por cierta malicia (1).

Al 2.º que el mal no puede ser de por sí intentado por alguno; pero sí puede serlo para evitar otro mal ó para conseguir otro bien, como queda dicho; y en tal caso uno elegiría conseguir el bien *per se* intentado, sin sufrir por esto detrimento de otro bien, como si un lascivo quisiera gozar de la delectacion sin ofensa de Dios: pero en la alternativa de las dos cosas propuestas, más quiere pecando incurrir en ofensa de Dios, que privarse de la delectacion.

Al 3.º que la malicia, por la que se dice que uno peca, puede entenderse de la malicia habitual, segun que el hábito malo es llamado malicia por Aristóteles (Ethic. l. 5, c. 1), así como el hábito bueno se llama virtud; y en este sentido dícese que uno peca por malicia, porque peca por la inclinacion del hábito. Puede tambien entenderse de la malicia actual, llámese malicia la misma eleccion del mal (en cuya hipótesi se dice que uno peca

(1) De donde se infiere que áun el que peca por malicia padece siempre alguna ignorancia, cual es la llamada ignorancia de eleccion.

por malicia, en cuanto peca por eleccion del mal) (2), ó alguna culpa precedente, de la cual nace la culpa subsiguiente, como cuando uno impugna la gracia fraternal por envidia; y entónces lo mismo no es causa de sí mismo, sino que el acto interior es causa del acto exterior, y un pecado es causa de otro, no empero en serie infinita, porque forzosamente habrá de llegarse á algun primer pecado, que no es causado por otro alguno anterior, como se ve por lo ya espuesto (C. 75, a. 4, al 3.º)

ARTÍCULO II. — Todo el que peca por hábito, peca por cierta malicia ?

1.º Parece que no todo el que peca por hábito, peca por cierta malicia: porque el pecado procedente de cierta malicia parece ser gravísimo; y á veces comete el hombre algun pecado leve por hábito, como cuando profiere una palabra ociosa. Luego no todo pecado procedente del hábito se comete por cierta malicia.

2.º Los actos, que proceden del hábito, son semejantes á los actos que engendran los hábitos, como se dice (Ethic. l. 2, c. 1 y 2). Pero los actos, que proceden al hábito vicioso, no proceden de cierta malicia. Luego tambien los pecados que proceden del hábito no son por cierta malicia.

3.º En lo que uno comete por cierta malicia se goza despues de haberlo cometido, segun aquello (Prov. 2, 14): *los que se alegran cuando han hecho mal, y se regocijan en cosas pésimas*: y esto, porque á cada uno es deleitable el conseguir lo que intenta y el operar lo que le es en cierto modo connatural conforme al hábito (3). Mas los que pecan por hábito, despues de cometido el pecado se duelen, pues se llenan de arrepentimiento los viciosos (*pravi*), esto es, los que tienen hábito vicioso (Ethic. l. 9, c. 4). Luego los pecados procedentes del hábito no se hacen con cierta malicia.

Por el contrario: pecado de cierta malicia se dice ser el que proviene de la eleccion del mal; y para cada uno es ele-

(2) Eligiendo el mal á sabiendas, segun deja ya explicado.

(3) « Se deleita tambien », debe suplirse, ó « le es deleitable obrar lo que... »

gible aquello, á que es inclinado por el propio hábito, como se dice (Ethic. l. 6, c. 2) del hábito virtuoso. Luego el pecado, que se origina del hábito, lleva en sí cierta malicia.

Conclusion. *Todo el que peca por hábito, peca por cierta malicia.*

Responderémos, que no es lo mismo pecar teniendo hábito, que pecar por hábito: porque el usar del hábito no es necesario, sino que depende de la voluntad del que lo tiene; por cuya razon el hábito se define diciendo es « del que uno » usa cuando quiere » (C. 60 a. 1). Por lo tanto, así como puede suceder que uno, teniendo hábito vicioso, prorumpa en acto de virtud, por cuanto la razon no se corrompe totalmente por el mal hábito, sino que algo de ella queda íntegro, de lo cual proviene que el pecador obra algunas cosas del género de las buenas; así tambien puede suceder que uno, teniendo hábito vicioso, obre á veces, no por el hábito, sino por (*alguna*) pasion que surge, ó áun por ignorancia. Mas, siempre que usa del hábito vicioso, peca precisamente por cierta malicia; porque para todo el que tiene hábito es *per se* amable (1) aquello, que le es conveniente segun su propio hábito, dado que de este modo se le hace connatural en cierto modo, segun que la costumbre y el hábito se convierten en naturaleza. Empero, siendo á uno conveniente segun el hábito vicioso, lo que escluye el bien espiritual; se sigue que el hombre elige un mal espiritual, por alcanzar el bien, que le es conveniente segun el hábito; y esto es pecar por cierta malicia. De donde resulta manifesto que *todo el que peca por hábito, peca por cierta malicia.*

Al argumento 1.º dirémos, que los pecados veniales no excluyen el bien espiritual, que es la gracia de Dios ó la caridad; por lo que no se dicen males en absoluto (*simpliciter*) sino relativamente (*secundum quid*): y por esto ni los hábitos de los mismos pueden llamarse simplemente males, sino solo circunstancialmente.

Al 2.º que los actos procedentes de los hábitos son semejantes en la especie á

(1) Algunos leen *elegibile* en vez de *amabile*, que es lo unánime.

los actos, por los que se engendran los hábitos; pero se diferencian de ellos como lo perfecto de lo imperfecto: y tal es la diferencia entre el pecado, que se comete por cierta malicia, y el que se comete por alguna pasion.

Al 3.º que el que peca por hábito, siempre se goza de lo que obra por el hábito, mientras del hábito usa: mas, por cuanto puede no usar del hábito, sino por la razon, que no está totalmente corrompida, meditar alguna otra cosa; puede suceder que, no usando del hábito, se duela de lo que por el hábito cometió. Y de este modo muchas veces los tales se arrepienten del pecado, no porque les desagrade el pecado por sí mismo, sino por algun disgusto consiguiente á su pecado.

ARTÍCULO III. — El que peca por cierta malicia, peca por hábito ?

1.º Parece que todo el que peca por cierta malicia, peca por hábito: porque dice Aristóteles (Ethic. l. 5, c. 9) que « no es propio de cada uno hacer cosas » injustas, como el injusto hace », á saber, por eleccion; « sino solamente del » que tiene hábito ». Es así que pecar por cierta malicia es pecar por eleccion del mal, segun lo dicho (a. 1). Luego el pecar por cierta malicia no es propio sino del que tiene hábito.

2.º Orígenes dice (Periarchon, l. 1, ó De principiis, c. 3) que no de súbito se desvanecé ó falta uno, sino que es preciso que paulatinamente y por grados vaya decayendo; y la decadencia máxima parece ser la del que peca por malicia cierta. Luego no inmediatamente desde el principio, sino por mucha costumbre, de la que puede engendrarse el hábito, viene á parar uno en pecar por cierta malicia.

3.º Siempre que uno peca por cierta malicia, la misma voluntad se inclina de suyo precisamente al mal que elige. Pero por naturaleza de la potencia no se inclina el hombre al mal, sino más al bien. Luego, si elige el mal, esto necesariamente procede de algo que sobreviene, que es la pasion ó el hábito. Es así que, cuando uno peca por pasion, no peca por cierta malicia, sino por debilidad, como se ha dicho (C. 77, a. 3). Luego, siempre

que uno peca por cierta malicia, peca precisamente por hábito.

Por el contrario: así como el hábito bueno se há con respecto á la eleccion del bien, así el hábito malo á la eleccion del mal: pero á veces uno, que no tiene hábito de virtud, elige lo que es bueno segun la virtud. Luego tambien algunas veces uno, que no tiene hábito vicioso, puede elegir el mal; lo que es pecar por cierta malicia.

Conclusion. *No siempre ni necesariamente todo el que peca por cierta malicia peca por hábito.*

Responderémos, que la actitud de la voluntad respecto del bien no es la misma con referencia al mal: porque por la naturaleza de su potencia se inclina al bien de la razon como á su propio objeto, y por lo tanto se dice que todo pecado es contra la naturaleza: por consiguiente el que la voluntad eligiendo se incline á algun mal, debe provenir de otra causa; y en efecto unas veces proviene de defecto de la razon, como cuando uno peca por ignorancia, y otras por impulso del apetito sensitivo, como cuando peca por pasion. Pero ninguna de estas cosas es pecar por cierta malicia; sino que entónces solamente por malicia cierta peca uno, cuando la misma voluntad de por sí se mueve al mal, lo que puede suceder de dos modos: 1.º porque el hombre tiene alguna disposicion corrompida, que inclina al mal, de tal modo que conforme á aquella disposicion sea para el hombre como conveniente y semejante algun mal; y á esto por razon de la conveniencia tiende la voluntad como á un bien, pues cada cosa de suyo tiende á lo que le es conveniente. Pero tal disposicion corrompida ó es algun hábito adquirido por la costumbre, que se convierte en naturaleza, ó es algun estado patológico de parte del cuerpo; como si uno tiene ciertas inclinaciones naturales hácia algunos pecados á causa de la corrupcion de la naturaleza en él mismo. 2.º Por cuanto la voluntad *per se* tiende á algun mal por la remocion de algun obstáculo; por ejemplo, si alguno se abstiene de pecar, no porque el pecado de por sí le desagrada, sino por la esperanza de la vida eterna, ó por el temor del infierno, quitada la esperanza por medio de la

desesperacion, ó el temor por la presuncion, se sigue que por cierta malicia peca como sin freno. De este modo pues se ve que el pecado, que procede de cierta malicia, presupone siempre en el hombre algun desórden, que sin embargo no siempre es hábito. De donde se sigue que *no todo el que peca por cierta malicia, peca precisamente por hábito.*

Al argumento 1.º dirémos, que obrar cual el injusto obra, no solo es obrar cosas injustas por cierta malicia, sino tambien deleitablemente y sin grave resistencia de la razon, lo cual no es propio sino del que tiene hábito.

Al 2.º que no inmediatamente decae uno á pecar por cierta malicia; sino que se presupone algo, que sin embargo no siempre es hábito, como se ha dicho.

Al 3.º que aquello, por lo que la voluntad se inclina al mal, no siempre es hábito ó pasion, sino alguna otra cosa segun lo dicho.

Al 4.º que no media idéntica razon sobre la eleccion del bien y la eleccion del mal; porque el mal jamás está sin el bien de la naturaleza, pero el bien puede estar perfectamente (1) sin el mal de la culpa.

ARTÍCULO IV. — ¿El que peca por cierta malicia peca más gravemente que el que peca por pasion?

1.º Parece que el que peca por cierta malicia no peca más gravemente que el que lo hace por pasion; porque la ignorancia escusa de pecado, ó en todo ó en parte. Pero es mayor la ignorancia en el que peca por cierta malicia, que en el que peca por pasion; porque el que peca por cierta ignorancia padece ignorancia de principio, que es la principal, como dice Aristóteles (Ethic. I. 7, c. 8), pues tiene mala idéa formada del fin, que es principio en las cosas operativas. Luego más se escusa de pecado el que peca por cierta malicia, que el que peca por pasion.

2.º Cuanto uno tiene mayor estímulo á pecar, tanto menos peca; como se ve en el que con mayor ímpetu de pasion

(1) Unos escriben *perfecte*, cual lo traducimos, y otros *perfectae*; en cuyo caso la traduccion seria: «el bien puede hallarse sin el mal de culpa perfecta».

cae en pecado. Mas el que peca por cierta malicia es impelido por el hábito, cuyo impulso es más fuerte que el de la pasion. Luego el que peca por hábito, peca ménos que el que peca por pasion.

3.º Pecar por cierta malicia es pecar por eleccion del mal. Es así que el que peca por pasion tambien elige el mal. Luego no peca ménos que el que peca por malicia.

Por el contrario: el pecado, que de industria se comete, por esto mismo merece pena más grave, conforme á aquello (Job, 34, 26): *los hirió como á impíos en el lugar de los que miran; los que como de propósito se apartaron de él.* Es así que el castigo no se aumenta sino por la gravedad de la culpa. Luego el pecado se agrava, por ser de propósito ó con malicia cierta.

Conclusion. *El pecado cometido por cierta malicia es más grave que el que se comete por pasion.*

Responderémos, que el pecado, que procede de cierta malicia, es más grave que el que se comete por pasion, por tres razones: 1.ª porque, consistiendo principalmente el pecado en la voluntad, cuanto el movimiento del pecado es más peculiar de la voluntad, tanto más grave es el pecado en igualdad de circunstancias: pero, cuando se peca por cierta malicia, el movimiento de pecado es más propio de la voluntad, que por sí misma se mueve al mal, que cuando se peca por pasion, como por cierto impulso estrínseco á pecar; y así el pecado, por lo mismo que procede de malicia, se agrava, y tanto más cuanto más vehemente fuere la malicia, y, siendo por pasion, se disminuye tanto más, cuanto la pasion fuere más vehemente. 2.ª Porque la pasion, que inclina la voluntad á pecar, pasa pronto; y así el hombre vuelve pronto al buen propósito, arrepintiéndose del pecado; pero el hábito, con que el hombre peca por

malicia, es una cualidad permanente; y por tanto el que peca por malicia peca con más persistencia, por lo que Aristóteles (Ethic. I. 7, c. 9 ú 8) compara al hombre dominado de la intemperancia, que peca por malicia, al enfermo que continuamente padece; y al incontinente, que peca por pasion, al que padece por intervalos. 3.ª Porque el que peca por cierta malicia está mal dispuesto en cuanto al mismo fin, que es el principio en lo operable; y así su defecto es más peligroso que el de aquel, que peca por pasion, cuyo propósito se dirige hácia el buen fin, aunque este propósito se interrumpa por algun tiempo (*ad horam*) á causa de la pasion. Empero siempre el defecto del principio es pésimo; y por lo tanto es evidente que *es más grave el pecado, que procede de malicia, que el de pasion.*

Al argumento 1.º dirémos, que la ignorancia de eleccion, á que se refiere la objecion, ni escusa ni disminuye el pecado (1), como ántes se ha dicho (C. 76, a. 4). Por lo cual ni mayor ignorancia tal hace que el pecado sea menor.

Al 2.º que el impulso, que procede de la pasion, es como por exterior defecto (2) de la voluntad; mas por el hábito es inclinada la voluntad como de adentro: por lo que no hay paridad de razon.

Al 3.º que una cosa es pecar eligiendo, y otra pecar por eleccion: porque el que peca por pasion peca sí eligiendo, mas no por eleccion, toda vez que la eleccion no es en él el primer principio del pecado; sino que es inducido por la pasion á elegir lo que libre de pasion no elegiría. Mas el que peca por cierta malicia elige de por sí el mal del modo dicho (a. 2 y 3); y por tanto la eleccion, que hay en él mismo, es principio de pecado, y por esto se dice que peca por eleccion.

(1) Pues ya queda dicho que la ignorancia que escusa de pecado ó lo atenúa es la que, siendo causa del pecado, no es directa y completamente voluntaria.

(2) Así con el código de Alcañiz y varias otras ediciones la de Padua (1712); la de 1698 con las romanas interpone *respectu* (respecto de); y la de Nápoles (1763) omite *defectu*, sin

duda por errata material, pues el P. Capponi anota la variante diciendo que en estas últimas se lee *quasi ex exteriori defectu, respectu voluntatis*, en conformidad con el P. Nicolai, que por su parte conserva *defectu* en vez de *respectu*, que indudablemente se trató allí de suprimir.